

## COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 13 del programa

CX/PR 22/53/15  
Mayo de 2022

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

## COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Quincuagésima tercera reunión  
(Virtual)

4-8 de julio y 13 de julio de 2022

**ESTABLECIMIENTO DE LOS CALENDARIOS Y LISTAS DE PRIORIDADES DEL CODEX  
EN MATERIA DE PLAGUICIDAS PARA EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN POR LA JMPR**

(Preparado por Australia como Presidente del Grupo de trabajo por medios electrónicos sobre prioridades)

## ANTECEDENTES

Sobre la base de la correspondencia por correo electrónico e información de los participantes en el GTE sobre prioridades desde la 52.<sup>a</sup> reunión del CCPR, se presenta lo siguiente al CCPR para su consideración en su 53.<sup>a</sup> reunión.

## A. CALENDARIOS Y LISTAS DE PRIORIDADES

1. En el Apéndice A se incluyen los Calendarios y Listas de prioridades del CCPR en materia de plaguicidas (cuadros 1 a 4), como se especifica en los “Principios para el análisis de riesgos aplicados por el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR)” del Manual de procedimiento de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC).
2. Las enmiendas a los calendarios y listas de prioridades del CCPR se indican en rojo. Se hace todo lo posible para registrar con precisión las propuestas presentadas durante este período. Dado que se trata de una hoja “de trabajo”, en caso de advertirse errores se podrán realizar enmiendas inmediatamente.
  - Se alienta a los miembros y observadores a que revisen minuciosamente las hojas de trabajo para garantizar su exactitud.
  - Los calendarios y listas de prioridades se finalizan durante la reunión del CCPR. Los miembros y observadores pueden debatir los cambios propuestos en los cuadros que figuran en el Apéndice A con la Presidencia del GTE sobre prioridades inmediatamente antes o durante las primeras fases de la sesión.
3. El Calendario del CCPR para las Evaluaciones en 2022 por la Reunión Conjunta FAO/OMS de Expertos en Residuos de Plaguicidas (JMPR) está cerrado, pero se incluye en esta fase solamente para referencia.

## B. FINALIZACIÓN DEL CALENDARIO PROPUESTO PARA 2023

4. A fin de facilitar la consideración de la programación para 2023, la propuesta de calendario del CCPR para las evaluaciones de la JMPR en 2023 se ha extraído de los cuadros 1 y 2A y figura en tres hojas de trabajo con el prefijo “2023”.
5. En la hoja de trabajo “2023-new CPD” figuran seis compuestos en el calendario propuesto para la evaluación de nuevos compuestos en 2023. Se han confirmado los registros nacionales de todos los compuestos enumerados.
  - **No pueden aceptarse más propuestas para este calendario.**
6. En la hoja de trabajo “2023 new use – other” figuran 13 propuestas para evaluaciones de nuevos usos. De esas 13 propuestas, se han aportado pruebas del etiquetado o registro de productos a nivel nacional para 12 compuestos. Los productos para estos 12 compuestos se indican en mayúsculas. A reserva de confirmación por la JMPR, parece que algunos compuestos no pudieron programarse en 2022 por lo que la JMPR los examinará en 2023. Estas propuestas deben ser priorizadas para la evaluación en 2022/23 en base a la prueba del registro y fecha, así como la información de la JMPR sobre la capacidad para llevar a cabo esas evaluaciones.
  - **No pueden aceptarse más propuestas para este calendario.**
  - **Se alienta a los proponentes a aportar pruebas de registros nacionales tan pronto como sea posible a fin de confirmar un lugar en la propuesta de calendario para 2023.**
7. La hoja de trabajo “2023-periodic review” recoge cinco compuestos en la propuesta de Calendario de revisiones periódicas para 2023. El apoyo a varios compuestos de esta lista no es seguro. Actualmente, no hay datos de

apoyo para paratión-metilo. Recientemente el patrocinador de clorpirifos retiró el apoyo, informando que posibles socios del grupo especial mantienen un interés en apoyar la revisión, si bien no se ha recibido la confirmación de ese apoyo. En 2019 se plantearon dudas en materia de salud pública para clorpirifos y clorpirifos-metilo. En su informe de 2019 la JMPR apoyó la revisión periódica de clorpirifos. En la 52.ª reunión del CCPR se propuso<sup>1</sup> revisar de forma simultánea clorpirifos y clorpirifos-metilo (revisado por última vez en 2009).

- **En los calendarios de revisiones periódicas para 2020 y 2021 puede haber compuestos que no se sometieron a la evaluación de la JMPR. Se requiere información adicional de la JMPR y los patrocinadores para aclarar la situación de esos compuestos.**
- **Tomando nota de los compuestos listados en el calendario propuesto de 2022 y los compuestos que pueden no ser evaluados de 2021, no pueden aceptarse más propuestas para este calendario.**
- **Se necesita información adicional, que incluya los productos apoyados, la disponibilidad de ensayos de residuos y de conjuntos de datos toxicológicos para varios de los compuestos con apoyo.**
- **Se recomienda encarecidamente a los miembros y observadores que indiquen el apoyo a compuestos en las listas de revisión periódica, y consideren estrategias para la retención si estos compuestos son importantes para sus intereses.**

#### 8. **Notas de recomendaciones (evaluaciones de nuevos usos y de otro tipo)**

- De conformidad con el enfoque adoptado<sup>2</sup> en la 48.ª reunión del CCPR, los Estados miembros y las organizaciones internacionales observadoras (patrocinadores) que hayan propuesto compuestos para el calendario presentado para evaluaciones de nuevos usos y de otro tipo pueden confirmar un lugar en el calendario únicamente aportando pruebas documentadas de un uso registrado/etiqueta de fórmula autorizada/buenas prácticas agrícolas (BPA), o al menos pruebas de la presentación de un expediente ante una autoridad de registro nacional con miras a obtener un registro/etiqueta de fórmula autorizada/BPA **antes de la 53.ª reunión del CCPR.**
- Se alienta a los proponentes/fabricantes a que aporten pruebas de registros nacionales/etiquetas de productos tan pronto como sea posible.
- En el caso de que más de 20 propuestas de compuestos incluidas en el calendario para 2022 cumplan el requisito de uso registrado/etiqueta de fórmula/BPA, se programará la evaluación de los 20 primeros compuestos que cumplan los requisitos y se asignará el estado de **RESERVA** a los compuestos posteriores. Según el enfoque propuesto para los nuevos compuestos, en el caso de que se presente la oportunidad, la JMPR puede optar por evaluar un compuesto de **RESERVA.**

#### C. **LISTAS DE PRIORIDADES PARA 2024 Y AÑOS POSTERIORES - CUADRO 1**

9. En la hoja de trabajo “Table 1 – 2024 & beyond - new cpds” figuran siete propuestas para su inclusión en una programación futura. Se espera que cinco de los compuestos formen parte de la propuesta de calendario de 2024 para la 54.ª reunión del CCPR. Los dos compuestos restantes se reservan para 2025 y 2027 a petición de los proponentes/fabricantes.
10. En la hoja de trabajo “Table 1 – 2024 & beyond - new use - other” figuran 21 propuestas para su inclusión en una programación futura; con 17 propuestas para 2024.

#### D. **LISTAS DE PRIORIDADES PARA 2024 Y AÑOS POSTERIORES – CUADRO 2A**

11. La hoja de trabajo del “Table 2A” incluye las listas de prioridades para las revisiones periódicas en 2024 y 2025 (13 compuestos). Todos los compuestos enumerados cumplen la “norma de los 25 años”.

#### E. **CUADRO 2B**

12. En la hoja de trabajo “Table 2B” se enumeran 60 compuestos que cumplen la “norma de los 15 años” pero no tienen programada todavía su revisión periódica.

#### F. **PREOCUPACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA**

13. En consonancia con el proceso de propuesta especificado en los “Principios para el análisis de riesgos aplicados por el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas” del Manual de procedimiento del Codex, los miembros y observadores podrán presentar sus preocupaciones en materia de salud pública (PHC) en relación con cualquier compuesto que figure en la Lista de plaguicidas del Codex, incluidos aquellos que ya figuran en los cuadros 2A y

<sup>1</sup> REP21/PR52, párrs. 29, 245

<sup>2</sup> REP16/PR48, párr. 169

2B. Al presentar una preocupación en materia de salud pública, el proponente debe facilitar datos científicos de apoyo. La JMPR evaluará las propuestas de PHC e informará al CCPR si se apoya una revisión periódica. No se ha recibido ninguna nueva propuesta de PHC.

#### **G. REVISIONES PERIÓDICAS (COMPUESTOS SIN APOYO)**

14. Hay varios compuestos de calendarios anteriores de revisiones periódicas que no fueron evaluados por la JMPR (enumerados en el nuevo Cuadro 5). Se necesita urgentemente información de los patrocinadores para aclarar la situación de esos compuestos. En la 53.ª reunión del CCPR debe tomarse una decisión sobre la permanencia de los compuestos sin apoyo en la lista de plaguicidas del CCPR y el mantenimiento de los LMR del Codex para plaguicidas vigentes. El documento de debate sobre la gestión de compuestos sin apoyo podría ayudar al CCPR a tomar una decisión al respecto.

**Se alienta encarecidamente a los miembros y observadores a que estudien estrategias de permanencia adecuadas, en caso de que alguno de estos compuestos siga revistiendo importancia para sus respectivos intereses. El CCPR debe considerar la eliminación de los CXL relacionados o, si los miembros indican apoyo, poner en marcha la norma de 4 años en la 53.ª reunión del CCPR. Si se implementa, las fechas de inicio y de caducidad de las normas de 4 años deben estar documentadas en esas listas.**

Se alienta encarecidamente a los países miembros y observadores interesados a que proporcionen información sobre los compuestos siguientes, que siguen sin apoyo:

- amitraz PHC (122), óxido de fenbutatín (109), carbaril (8, revisado por la JMPR en 2019), 2-fenilfenol (56), dinocap (87), metamidofos (100), bitertanol (144), terbufos (167).

NB: la sigla “PHC” que acompaña al nombre del compuesto indica que se presentó una preocupación en materia de salud pública

#### **H. OTRAS CONSIDERACIONES**

15. Se alienta a los miembros del Codex y observadores proponentes a que revisen detenidamente las hojas de cálculo para asegurar la exactitud. La finalidad de un par de propuestas requiere un debate ulterior con el miembro/observador. La Presidencia del GTE sobre prioridades someterá a debate esas propuestas con las partes pertinentes en la 53.ª reunión del CCPR antes de la finalización de los calendarios, para su consideración por el Comité.

#### **I PROPUESTA DE COMPUESTO PARA REVISIÓN EN PARALELO**

16. Conforme al informe de la 52.ª reunión del CCPR<sup>3</sup>, como parte de los calendarios y el trabajo de establecimiento de prioridades, se brindó a los patrocinadores de datos la oportunidad de proponer compuestos para el proyecto piloto de examen en paralelo. Una petición de propuestas se efectuó a través del GTE sobre calendarios y establecimiento de prioridades, pero no se ha recibido ninguna propuesta.

#### **J CALENDARIOS Y LISTAS DE PRIORIDADES DEL CODEX EN MATERIA DE PLAGUICIDAS PARA EVALUACIÓN POR LA JMPR**

17. Este tema debe leerse junto con los temas del programa relativos a los Compuestos sin apoyo y la Base de datos de registros nacionales.
18. Se puede acceder a los calendarios y listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas para evaluación por la JMPR a través del siguiente enlace que está disponible en inglés solamente:

Calendarios y listas de prioridades del Codex para evaluación por la JMPR: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/codexalimentarius/doc/CCPR53\\_2022\\_Schedules\\_and\\_Priority\\_Lists\\_Eonly.xlsx](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/CCPR53_2022_Schedules_and_Priority_Lists_Eonly.xlsx)

---

<sup>3</sup> REP21/PR, párr. 226

**APÉNDICE I<sup>4</sup>****LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidencia: Karina Budd, Australia

<b>PAÍSES MIEMBROS</b>	
Argentina	Irán
Australia	Japón
Bélgica	México
Canadá	Países Bajos
Chile	Nueva Zelandia
China	República de Corea
Costa Rica	Arabia Saudita
Comisión Europea	Sudáfrica
Francia	Suecia
Alemania	Tailandia
Guatemala	Reino Unido
India	Estados Unidos de América
<b>ORGANIZACIONES OBSERVADORAS</b>	
ADAMA	International Fruit & Vegetable Juice Association (IFU=
AgroCare	International Meat Secretariat
CropLife International	Tea & Herbal Infusions Europe
European Cocoa Association	

4

Contacte con el punto focal del país miembro o la organización observadora para los datos de los delegados. Las listas de puntos de contacto del Codex de miembros y observadores del Codex están disponibles en el sitio web del Codex:

<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/about-codex/members/es/>

<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/about-codex/observers/observers/obs-list/es/>